|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tabla Resumen para las Consultorías** | | |
|  | **Nombre de la consultoría** | **Enlace electrónico IDBDocs #** |
| **Componente 1** | | |
| **Anexo II – (A)** | **Componente 1 – Contrato 1 y 2** | [38896048](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38896048) |
| **Anexo II – (B)** | **Componente 1 – Contrato 3 y 4** | [38896058](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38896058) |
| **Anexo II – (C)** | **Componente 1 – Contrato 5 y 6** | [38896064](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38896064) |
| **Anexo II - (D)** | **Componente 1 – Contrato 7 y 8** | [38896069](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38896069) |
| **Componente 2** | | |
| **Anexo II - (E)** | **Componente 2 – Contrato 9** | [38896076](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38896076) |

**Regional**

**IFD/FMM/ICES/ Anexo I (A)**

**Consultoría de Apoyo para la aplicación de la metodología ICES en una Ciudad Adicional en México y para la Coordinación de los Equipos Locales y Banobras (Componente 1 y contrato 1 y 2)**

## Términos de Referencia

1. **Antecedentes**
2. El rápido proceso de urbanización observado en América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas décadas ha traído numerosos retos para el desarrollo de la región: (a) crecimiento desordenado y patrones de uso de suelo inadecuados; (b) proporción creciente de la población viviendo en condiciones de pobreza; (c) limitación de recursos y capacidades institucionales, y (d) crecientes problemas ambientales y sociales, aumento de la vulnerabilidad de la población. Los desafíos de la urbanización acelerada adquieren mayor relevancia en ciudades de tamaño intermedio, donde la población urbana tiende a asentarse cada vez más.
3. Aproximadamente el 27% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos irregulares. Esta situación genera grandes contrastes en la calidad de vida dentro de las ciudades, con áreas desarrolladas y bien equipadas conviviendo con zonas de extrema pobreza, carentes de servicios e infraestructura urbana, deficientes en servicios sociales y viviendo en condiciones habitacionales y ambientales precarias. Los eventos climáticos extremos, cada vez más comunes, acrecientan la situación de vulnerabilidad de esta población, especialmente en las ciudades costeras o situadas en llanuras que pudieran ser afectadas por inundaciones. Al mismo tiempo, la vida urbana acelera el proceso de cambio climático: las ciudades son responsables del consumo de más del 75% de la energía distribuida y de la producción de un 75-80% de los gases de efecto invernadero[[1]](#footnote-1). Por otra parte, el proceso de descentralización que se ha desarrollado en la región durante las dos últimas décadas ha provocado que una gran parte de los gobiernos locales deba asumir responsabilidades mayores en la provisión de servicios, aunque no explote de forma adecuada sus fuentes propias de ingreso y dependa de transferencias nacionales para su financiamiento.
4. El tratamiento de estos retos exigió el lanzamiento de una nueva iniciativa del BID, Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), destinada a contribuir al logro de la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal de ciudades con una población intermedia en rápido crecimiento. La iniciativa CES procura un desarrollo integral de las ciudades que han tenido un alto crecimiento poblacional y desarrollo socioeconómico.
5. La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando un plan de acción y financiamiento.
6. Las ciudades seleccionadas cuentan con un equipo interdisciplinario del Banco para trabajar en la aplicación de la Metodología, quienes requieren de la contratación de un consultor de apoyo local que colabore con el equipo en la definición de indicadores, coordinación de la gestión del plan de trabajos, criterios de priorización, desarrollo de planes de acción, preparación de TDR para contratación de estudios y preparación de informes.
7. **Objetivos de la consultoría**
8. Esta consultoría tendrá los siguientes objetivos: (a) apoya técnico al equipo de la ICES y a la ciudad en la aplicación de la metodología en el marco del Acuerdo entre el Banco y Banobras; (b) coordinar los trabajos técnicos de los especialistas locales y otros consultores en áreas medioambientales, urbanas y fiscales, para que desarrollen su actividad en tiempo y forma, y (c) preparación de informes técnicos y TDR necesarios para el desarrollo y aplicación de la iniciativa en la ciudad.
9. **Actividades de la Consultoría**
10. Para el logro del objetivo señalado, esta consultoría incluirá una o más de las siguientes actividades, dependiendo de la tarea a realizar: (a) revisión técnica de documentos y antecedentes disponibles;(b) realizar o participar en entrevistas; (c) realizar visitas técnicas de campo, y (d) coordinar, participar y apoyar las demás actividades y estudios técnicos a desarrollarse de manera que permitan responder adecuadamente con los objetivos de la presente aplicación. Dichas actividades podrán estar relacionadas con una o más de las actividades o temas que se describen a continuación.
11. **Revisión de información existente.** Revisión técnica de los estudios y datos disponibles y apoyo en el análisis de los mismos.
12. **Análisis y procesamiento de indicadores.** Análisis y procesamiento de los indicadores relevados para los distintos temas y sectores identificados, estudiando la razonabilidad y coherencia de los mismos. Asimismo, realizará un análisis y procesamiento de aquellos indicadores que se hayan identificado para ser georeferenciados.
13. **Otros estudios.** Apoyo, análisis técnico y procesamiento de los documentos y adaptación de los TDR necesarios para la contratación de otros estudios necesarios para la aplicación de la iniciativa, tales como encuesta de opinión, huella urbana y cambio climático.
14. **Aplicación de filtros.** Apoyo en el desarrollo de la aplicación de los filtros previstos para establecer la priorización de los temas centrales de las ciudades.
15. **Desarrollo de posibles soluciones.** Análisis e identificación de las posibles soluciones técnicas para las prioridades establecidas, tanto a nivel sectorial como territorial. Para ello se basará en el diálogo con los especialistas sectoriales, el equipo de cada ciudad y los estudios realizados y sus conclusiones.
16. **Planes de Acción y Financiamiento, Monitoreo Ciudadano.** Apoyo en el desarrollo de las alternativas de solución escogidas sectorialmente y especificación de las necesidades de estudios de reinversión. Estimación de costos. Asimismo se analizará e identificarán las posibles fuentes de financiamiento. Elaboración del documento del Plan de Acción y Financiamiento para cada ciudad. Establecimiento del sistema de monitoreo ciudadano. Apoyo en la preparación de la Cooperación Técnica para el financiamiento de estudios de preinversión.
17. **Producto e Informes**
18. El consultor acordará un plan de trabajo de acuerdo al cronograma de actividades previsto para la aplicación de la iniciativa y posteriormente preparará y presentará informes individuales sobre cada una de las consultas encomendadas, conteniendo un breve resumen de la cuestión planteada, el análisis realizado y las recomendaciones formuladas. Cada informe deberá indicar el número de días efectivamente utilizados.
19. **Pagos**
20. Los pagos se realizarán en forma mensual, en función de los días trabajados por el consultor, y aprobados por el especialista en función de los informes individuales presentados.
21. **Calificación del Consultor**

* Consultor nacional o internacional, graduado en ciencias económicas o administración de empresas
* Más de diez años de experiencia profesional
* Experiencia previa de trabajo en temas similares a la presente convocatoria
* Trabajos previos con organismos internacionales, en particular con el BID.

1. **Características de la Consultoría**

* Tipo de consultoría: Consultor individual.
* Fecha de inicio y duración: El plazo total de contrato será de 12 meses calendarios contados a partir de la firma del contrato.
* Lugar y modalidad de trabajo: El trabajo será realizado en la Representación del Banco en México, y cuando sea necesario en las Ciudades Adicionales objeto de la aplicación de la Iniciativa. Todas las visitas de campo, los gastos de pasajes y viáticos necesarios para la realización de los viajes deberán ser previamente autorizadas por el Especialista respectivo y serán remuneradas según lo establecen las políticas del Banco.

1. **Supervisión**

# Se desempeñará bajo la supervisión de Huáscar Eguino, Especialista Líder.

**Regional**

**IFD/FMM/ICES/ Anexo I (B)**

**Apoyo para Actividades de Profundización de los Diagnósticos y Estudios Sectoriales de la Iniciativa en el Marco de del Acuerdo entre el Banco y Banobras (Componente 1 y contrato 3 y 4)**

**Términos de Referencia**

1. Antecedentes
   1. Latinoamérica y el Caribe (LAC) es la región en desarrollo que ha registrado el mayor crecimiento de urbanización en el mundo, con una tasa de población urbana que pasó del 41% en 1950 a más del 75% en 2010. Las ciudades son los puntos focales del desarrollo latinoamericano, centros clave para la difusión de innovaciones, generación de conocimiento, concentración de mano de obra especializada, desarrollo de las actividades económicas más dinámicas y provisión de servicios de educación, cultura y recreación.
   2. El acelerado crecimiento urbano de LAC plantea una serie de desafíos que deben ser encarados integral y multisectorialmente para asegurar la sostenibilidad futura de las ciudades, especialmente las de tamaño intermedio. Desde los años ochenta se observa una tendencia a la reducción del crecimiento de las grandes urbes en favor de las ciudades intermedias.
   3. Este crecimiento en ciudades intermedias se da en el marco de una serie de retos urbanos que atentan contra su sostenibilidad y afectan especialmente la calidad de vida de sus habitantes. Estos problemas son variados y se encuentran interrelacionados, lo cual hace todavía más complejas las medidas que se deben poner en marcha para resolverlos.
   4. Como respuesta a la situación actual de las ciudades y al proceso de urbanización de la región, el Banco está desarrollando la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles. El propósito de la Iniciativa es contribuir a mejorar la calidad de vida en las ciudades emergentes de LAC, en las dimensiones de sostenibilidad ambiental y cambio climático, urbana, fiscal y gobernabilidad.
   5. En desarrollo de la Iniciativa, el Banco requiere del apoyo de contractuales locales que faciliten la coordinación de las actividades de la Iniciativa en las ciudades, específicamente aquellas relacionadas con la compilación, procesamiento y análisis de información, así como las relativas a la coordinación entre el Banco y las ciudades.
2. Objetivo de la Consultoría
   1. El objetivo apoyar al equipo ICES en la profundización de los diagnósticos técnicos sectoriales y en la priorización de temas de la Iniciativa en el marco del Acuerdo entre el Banco y Banobras.
3. Actividades principales
   1. Los consultores deberán realizar las siguientes actividades:
      1. Apoyar las actividades técnicas tendientes a revisar, analizar y perfeccionar los estudios sectoriales y material de conocimiento de la Iniciativa.
      2. Apoyar a los especialistas sectoriales en aquellos temas técnicos relacionados con la profundización de los estudios en las ciudades ICES estipulados en la metodología.
      3. Compilar y procesar la información técnica necesaria para el diligenciamiento de la profundización de los estudios sectoriales de ICES. Para ello establecerán contacto con los especialistas del Banco y las entidades del nivel local y nacional involucradas.
      4. Apoyar el análisis técnico de la información compilada, participando en procesos tales como la elaboración de estudios, proyectos de análisis temático.
      5. Facilitar la preparación de las agendas relativas a las misiones.
      6. Servir de facilitador en el nivel local.
4. Informes y Productos
   1. Los consultores deberán presentar informes mensuales con un resumen ejecutivo de las actividades realizadas y productos alcanzados.
5. Características de la Consultoría
   1. Tipo de consultoría. Individual, nacional/internacional.
   2. Fecha de comienzo y duración: 12 meses contados a partir de la firma del contrato
   3. Lugar de trabajo: México, DF, México
   4. Forma de pago.Individual, Suma Alzada/mensual.
6. Calificaciones
   1. Profesional con grado universitario en áreas relacionadas con la ICES, con experiencia en manejo de bases de datos, análisis de los mismos. Dependiendo del caso específico de cada ciudad estas calificaciones podrán variar.
7. Supervisión
   1. La supervisión de las consultorías será efectuada por Huáscar Eguino, Especialista Líder (IFD/FMM), apoyado por el Jefe de Ciudad.

**Regional**

**IFD/FMM/ICES/ Anexo I (C)**

**Consultoría de Apoyo para la Aplicación de la metodología ICES en una Ciudad Adicional en Colombia y para la Coordinación de los Equipos Locales y Findeter (Componente 1 y contrato 5 y 6)**

**Términos de Referencia**

1. Antecedentes
   1. El rápido proceso de urbanización observado en América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas décadas ha traído numerosos retos para el desarrollo de la región: (a) crecimiento desordenado y patrones de uso de suelo inadecuados; (b) proporción creciente de la población viviendo en condiciones de pobreza; (c) limitación de recursos y capacidades institucionales; y (d) crecientes problemas ambientales y sociales, aumento de la vulnerabilidad de la población. Los desafíos de la urbanización acelerada adquieren mayor relevancia en ciudades de tamaño intermedio, donde la población urbana tiende a asentarse cada vez más.
   2. Aproximadamente el 27% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos irregulares. Esta situación genera grandes contrastes en la calidad de vida dentro de las ciudades, con áreas desarrolladas y bien equipadas conviviendo con zonas de extrema pobreza, carentes de servicios e infraestructura urbana, deficientes en servicios sociales y viviendo en condiciones habitacionales y ambientales precarias. Los eventos climáticos extremos, cada vez más comunes, acrecientan la situación de vulnerabilidad de esta población, especialmente en las ciudades costeras o situadas en llanuras que pudieran ser afectadas por inundaciones. Al mismo tiempo, la vida urbana acelera el proceso de cambio climático: las ciudades son responsables del consumo de más del 75% de la energía distribuida y de la producción de un 75-80% de los gases de efecto invernadero[[2]](#footnote-2). Por otra parte, el proceso de descentralización que se ha desarrollado en la región durante las dos últimas décadas ha provocado que una gran parte de los gobiernos locales deba asumir responsabilidades mayores en la provisión de servicios, aunque no explote de forma adecuada sus fuentes propias de ingreso y dependa de transferencias nacionales para su financiamiento.
   3. El tratamiento de estos retos exigió el lanzamiento de una nueva iniciativa del BID, Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), destinada a contribuir al logro de la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal de ciudades con una población intermedia en rápido crecimiento. La iniciativa CES procura un desarrollo integral de las ciudades que han tenido un alto crecimiento poblacional y desarrollo socioeconómico.
   4. La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando un plan de acción y financiamiento.
   5. Las ciudades seleccionadas cuentan con un equipo interdisciplinario del Banco para trabajar en la aplicación de la Metodología, quienes requieren de la contratación de un consultor de apoyo local que colabore con el equipo en la definición de indicadores, coordinación de la gestión del plan de trabajos, criterios de priorización, desarrollo de planes de acción, preparación de TDR para contratación de estudios y preparación de informes.
2. Objetivos de la consultoría
   1. Esta consultoría tendrá los siguientes objetivos: (a) apoyo técnico al equipo de la ICES y la Ciudad en la aplicación de la metodología en el marco del Acuerdo entre el Banco y Findeter; (b) coordinar técnica y administrativa de los trabajos de los especialistas locales y otros consultores en áreas medioambientales, urbanas y fiscales, para que desarrollen su actividad en tiempo y forma, y (c) preparación de informes y TDR necesarios para el desarrollo y aplicación de la iniciativa en la ciudad.
3. Actividades principales
   1. Para el logro del objetivo señalado, esta consultoría incluirá una o más de las siguientes actividades, dependiendo de la tarea a realizar: (a) revisión técnica de documentos y antecedentes disponibles; (b) realizar o participar en entrevistas; (c) realizar visitas de campo, y (d) coordinar, participar y apoyar las demás actividades y estudios técnicos a desarrollarse de manera que permitan responder adecuadamente con los objetivos de la presente aplicación. Dichas actividades podrán estar relacionadas con una o más de las actividades o temas que se describen a continuación:
      1. Revisión de información existente. Revisión de los estudios y datos disponibles y apoyo en el análisis de los mismos.
      2. Análisis y procesamiento de indicadores. Análisis técnico y procesamiento de los indicadores relevados para los distintos temas y sectores identificados, estudiando la razonabilidad y coherencia de los mismos. Asimismo, realizará un análisis técnico y procesamiento de aquellos indicadores que se hayan identificado para ser georeferenciados.
      3. Otros estudios. Apoyo, análisis y procesamiento de los documentos y adaptación de los TDR necesarios para la contratación de otros estudios necesarios para la aplicación de la iniciativa, tales como encuesta de opinión, huella urbana y cambio climático.
      4. Aplicación de filtros. Apoyo en el desarrollo de la aplicación de los filtros previstos para establecer la priorización de los temas centrales de las ciudades.
      5. Desarrollo de posibles soluciones. Análisis e identificación de las posibles soluciones para las prioridades establecidas, tanto a nivel sectorial como territorial. Para ello se basará en el diálogo con los especialistas sectoriales, el equipo de cada ciudad y los estudios realizados y sus conclusiones.
      6. Planes de Acción y Financiamiento, Monitoreo Ciudadano. Apoyo en el desarrollo de las alternativas de solución escogidas sectorialmente y especificación de las necesidades de estudios de reinversión. Estimación de costos. Asimismo se analizará e identificarán las posibles fuentes de financiamiento. Elaboración del documento del Plan de Acción y Financiamiento para cada ciudad. Establecimiento del sistema de monitoreo ciudadano. Apoyo en la preparación de la Cooperación Técnica para el financiamiento de estudios de preinversión.
4. Informes
   1. El consultor acordará un plan de trabajo de acuerdo al cronograma de actividades previsto para la aplicación de la iniciativa y posteriormente preparará y presentará informes individuales sobre cada una de las consultas encomendadas, conteniendo un breve resumen de la cuestión planteada, el análisis realizado y las recomendaciones formuladas. Cada informe deberá indicar el número de días efectivamente utilizados.
5. Cronograma de Pagos
   1. Los pagos se realizarán en forma mensual, en función de los días trabajados por el consultor, y aprobados por el especialista en función de los informes individuales presentados.
6. Calificación del consultor
   1. Consultor nacional o internacional, graduado en ciencias económicas o administración de empresas; más de diez años de experiencia profesional; experiencia previa de trabajo en temas similares a la presente convocatoria; y trabajos previos con organismos internacionales, en particular con el BID.
7. Características de la Consultoría

* Tipo de consultoría: Consultor individual.
* Fecha de inicio y duración: El plazo total de contrato será de 12 meses calendarios contados a partir de la firma del contrato.
* Lugar y modalidad de trabajo: El trabajo será realizado en la Representación del Banco en Colombia, y cuando sea necesario en las Ciudades Adicionales objeto de la aplicación de la Iniciativa. Todas las visitas de campo, los gastos de pasajes y viáticos necesarios para la realización de los viajes deberán ser previamente autorizadas por el Especialista respectivo y serán remuneradas según lo establecen las políticas del Banco.

1. Supervisión
   1. Se desempeñará bajo la supervisión de Huáscar Eguino, Especialista Líder (FMM/IFD), apoyado por el Jefe de Ciudad.

**Regional**

**IFD/FMM/ICES/ Anexo I (D)**

**Apoyo para Actividades de Profundización de los Diagnósticos y Estudios Sectoriales de la Iniciativa en el Marco de del Acuerdo entre el Banco y Findeter (Componente 1 y contrato 7 y 8)**

**Términos de Referencia**

1. **Antecedentes**
   1. Latinoamérica y el Caribe (LAC) es la región en desarrollo que ha registrado el mayor crecimiento de urbanización en el mundo, con una tasa de población urbana que pasó del 41% en 1950 a más del 75% en 2010. Las ciudades son los puntos focales del desarrollo latinoamericano, centros clave para la difusión de innovaciones, generación de conocimiento, concentración de mano de obra especializada, desarrollo de las actividades económicas más dinámicas y provisión de servicios de educación, cultura y recreación.
   2. El acelerado crecimiento urbano de LAC plantea una serie de desafíos que deben ser encarados integral y multisectorialmente para asegurar la sostenibilidad futura de las ciudades, especialmente las de tamaño intermedio. Desde los años ochenta se observa una tendencia a la reducción del crecimiento de las grandes urbes en favor de las ciudades intermedias.
   3. Este crecimiento en ciudades intermedias se da en el marco de una serie de retos urbanos que atentan contra su sostenibilidad y afectan especialmente la calidad de vida de sus habitantes. Estos problemas son variados y se encuentran interrelacionados, lo cual hace todavía más complejas las medidas que se deben poner en marcha para resolverlos.
   4. Como respuesta a la situación actual de las ciudades y al proceso de urbanización de la región, el Banco está desarrollando la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles. El propósito de la Iniciativa es contribuir a mejorar la calidad de vida en las ciudades emergentes de LAC, en las dimensiones de sostenibilidad ambiental y cambio climático, urbana, fiscal y gobernabilidad.
   5. En desarrollo de la Iniciativa, el Banco requiere del apoyo de contractuales locales que faciliten la coordinación de las actividades de la Iniciativa en las ciudades, específicamente aquellas relacionadas con la compilación, procesamiento y análisis de información, así como las relativas a la coordinación entre el Banco y las ciudades.
2. Objetivos de la Consultoría
   1. El Contratado tendrá como objetivo brindar apoyo técnico al equipo ICES en la profundización de los diagnósticos sectoriales y priorización de temas de la Iniciativa en el marco del Acuerdo entre el Banco y Findeter.
3. Actividades principales
   1. Los contratados deberán realizar las siguientes actividades:

* Apoyar las actividades tendientes a revisar, analizar y perfeccionar los estudios técnicos y material de conocimiento de la Iniciativa.
* Apoyar a los especialistas sectoriales en aquellos temas relacionados con la profundización de los estudios en las ciudades ICES estipulados en la metodología.
* Compilar y procesar la información técnica necesaria para el diligenciamiento de la profundización de los estudios sectoriales de ICES. Para ello establecerán contacto con los especialistas del Banco y las entidades del nivel local y nacional involucradas.
* Apoyar el análisis técnico de la información compilada, participando en procesos tales como la elaboración de estudios, proyectos de análisis temático.
* Facilitar la preparación de las agendas relativas a las misiones.
* Servir de facilitador en el nivel local.

1. Informes
   1. Los contratados deberán presentar informes mensuales con un resumen ejecutivo de las actividades realizadas y productos alcanzados.
2. Características de la Consultoría

* Tipo de consultoría. Individual, nacional/internacional.
* Fecha de comienzo y duración: 12 meses contados a partir de la firma del contrato
* Lugar de trabajo. Bogotá, Colombia
* Remuneración y forma de pago. Individual, Suma Alzada/mensual.

1. Calificaciones
   1. Profesional con grado universitario en áreas relacionadas con la ICES, con experiencia en manejo de bases de datos, análisis de los mismos. Dependiendo del caso específico de cada ciudad estas calificaciones podrán variar.
2. Supervisión
   1. La supervisión de las consultorías será efectuada por Huáscar Eguino, Especialista Líder (FMM/IFD), apoyado por el Jefe de Ciudad.

**Regional**

**IFD/FMM/ICES/ Anexo I (E)**

**Consultor de Apoyo en Aprendizajes Institucionales para la Replicación de Programas Nacionales ICES (Componente 2 y contrato 9)**

**Términos de Referencia**

1. Antecedentes
   1. Latinoamérica y el Caribe (LAC) es la región en desarrollo que ha registrado el mayor crecimiento de urbanización en el mundo, con una tasa de población urbana que pasó del 41% en 1950 a más del 75% en 2010. Las ciudades son los puntos focales del desarrollo latinoamericano, centros clave para la difusión de innovaciones, generación de conocimiento, concentración de mano de obra especializada, desarrollo de las actividades económicas más dinámicas y provisión de servicios de educación, cultura y recreación.
   2. El acelerado crecimiento urbano de LAC plantea una serie de desafíos que deben ser encarados integral y multisectorialmente para asegurar la sostenibilidad futura de las ciudades, especialmente las de tamaño intermedio. Desde los años ochenta se observa una tendencia a la reducción del crecimiento de las grandes urbes en favor de las ciudades intermedias.
   3. Este crecimiento en ciudades intermedias se da en el marco de una serie de retos urbanos que atentan contra su sostenibilidad y afectan especialmente la calidad de vida de sus habitantes. Estos problemas son variados y se encuentran interrelacionados, lo cual hace todavía más complejas las medidas que se deben poner en marcha para resolverlos.
   4. Como respuesta a la situación actual de las ciudades y al proceso de urbanización de la región, el Banco está desarrollando la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles. El propósito de la Iniciativa es contribuir a mejorar la calidad de vida en las ciudades emergentes de LAC, en las dimensiones de sostenibilidad ambiental y cambio climático, urbana, fiscal y gobernabilidad.
   5. En desarrollo de la Iniciativa, el Banco requiere del apoyo de consultores locales que apoyen en el desarrollo del modelo institucional establecido en los acuerdos que se han firmado con la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) de Colombia y con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), asi como otros dos países (por definir), en los que se hayan implementado esquemas simlares con la ICES. Se busca que esta consultoría colabore en la consolidación de dicho modelo e identifique las lecciones aprendidas que puedan beneficiarlos países de la región.
2. Objetivos de la Consultoría
   1. El Contratado tendrá como objetivo realizar el análisis de las lecciones aprendidas y el marco institucional utilizado durante la aplicación de la metodología ICES en Ciudades Adicionales de Colombia y México en el marco del acuerdo ICES- Findeter e ICES-Banobras. Asimismo, el Consultor analizará experiencias similares a las de Colombia y México en otros dos países de la región.
3. Actividades principales

* Analizar los esquemas institucionales de colaboración Banco- Instituciones Locales de Desarrollo (ILD)-Municipios;
* Elaboración de un documento final que incluya los resultados de esta colaboración en cuanto a la correcta aplicación de la metodología y las relaciones entre los equipos involucrados;
* Identificar los resultados logrados en la aplicación de los Planes de Acción desarrollados para cada ciudad Servir de facilitador en el nivel local.

1. Informes y Productos
   1. Los consultores deberán presentar informes mensuales con un resumen ejecutivo de las actividades realizadas y productos alcanzados.
2. Características de la Consultoría

* Tipo de consultoría. Individual, nacional.
* Fecha de comienzo y duración: 12 meses contados a partir de la firma del contrato
* Lugar de trabajo. Bogotá, Colombia / México, DF, México / Dos países adicionales.
* Remuneración y forma de pago. Individual, Suma Alzada/mensual.

1. Calificaciones
   1. Profesional con grado universitario en áreas relacionadas con la ICES, con experiencia en manejo de bases de datos, análisis de los mismos. Dependiendo del caso específico de cada ciudad estas calificaciones podrán variar.
2. Supervisión
   1. La supervisión de las consultorías será efectuada por Huáscar Eguino, Especialista Líder (FMM/IFD) y Ellis Juan, Coordinador General de la ICES (VPS/VPS).

1. Los países de nuestra región, en términos de generación per cápita, realizan más emisiones GEI que la mayoría de los otros países del mundo en desarrollo, incluyendo a China e India. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los países de nuestra región, en términos de generación per cápita, realizan más emisiones GEI que la mayoría de los otros países del mundo en desarrollo, incluyendo a China e India. [↑](#footnote-ref-2)